

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 10 DE ENERO DE 2017**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 9:00 horas del día **10 de enero de 2017**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 21 fracción I de su Reglamento Interno, se reunieron en el recinto oficial de este Organismo, específicamente en la oficina que ocupa la Presidencia de esta Comisión, en el cuarto piso del edificio ubicado en la calle Cuauhtémoc No. 335 Norte, en la zona centro de esta ciudad, la ciudadana Maestra Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo, así como los señores Consejeros Licenciado Enrique Hernán Santos Arce, Contador Público Jaime Garza González y Licenciado Oswaldo Wendlant Hurtado, así como también el Licenciado Luis González González, Secretario Ejecutivo, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo del año 2017**. Se dio inicio a la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del año 2016 y de los acuerdos tomados en la misma.
3. Informe de actividades al mes de diciembre del año 2016-dos mil dieciséis.
4. Asuntos Generales.

Punto 1. Lista de asistencia.

Por medio de la lista de asistencia firmada por las personas integrantes del Consejo, conforme a lo previsto en el artículo 23 del Reglamento Interno que rige a este Organismo, se tuvo por aprobado el quórum legal y enseguida se continuó con el desahogo del orden del día.

Punto 2. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2016 y de los acuerdos tomados en la misma.

El Secretario Ejecutivo sometió a votación el acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2016, los integrantes del Consejo presentes manifestaron su conformidad y, de forma unánime, el acta fue aprobada.

Punto 3. Informe de actividades al mes de diciembre del año 2016-dos mil dieciséis.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, dio lectura del informe al mes de diciembre del año 2016, y conforme a lo establecido en el artículo 23 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se reportó lo siguiente:

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas		
	Diciembre	Acumulado 2016
Total de solicitudes de intervención	572	8,950
Orientaciones	449	6,990
Expedientes de Queja	46	500
Solicitud de gestión	13	572
No inicio de procedimiento	45	499
Canalizaciones	13	344
Medidas cautelares	2	39
Apertura de expedientes de queja	46	500
A petición de parte	45	464
De oficio	1	36

Primera Visitaduría		
Expedientes de queja en trámite: 88		
	Diciembre	Acumulado 2016
Remitidos por DORQ	8	166
Concluidos	10	78
Medidas cautelares en trámite: 4		
Remitidas por DORQ	0	22
Concluidas	0	18
Solicitudes de gestión en trámite: 1		
Remitidas por DORQ	0	14
Concluidas	0	13

Segunda Visitaduría		
Expedientes de queja en trámite: 82		
	Diciembre	Acumulado 2016
Remitidos por DORQ	12	181
Concluidos	9	99
Medidas cautelares en trámite: 0		
Remitidas por DORQ	0	1
Concluidas	0	1

Solicitudes de gestión en trámite: 1		
Remitidas por DORQ	0	2
Concluidas	0	1

Tercera Visitaduría

Expedientes de queja en trámite: 120		
	Diciembre	Acumulado 2016
Remitidos por DORQ	24	261
Concluidos	7	141
Medidas cautelares en trámite: 3		
Remitidas por DORQ	1	16
Concluidas	0	13
Solicitudes de gestión en trámite: 34		
Remitidas por DORQ	11	472
Concluidas	21	438
Supervisión penitenciaria		
Centros penitenciarios supervisados	4	41
Personas atendidas	0	595

Dirección de Seguimiento y Conclusión		
	Diciembre	Acumulado 2016
Recomendaciones emitidas	17	30
En tiempo de ser aceptadas	19	02
No aceptadas	0	0
Aceptadas	0	47
En período de seguimiento	66	66
Concluidas	4	59

Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos

	Diciembre	Acumulado 2016
Estrategia de Educación		
1. Número de servidores públicos capacitados	582	5,932
2. Número de población en general capacitada	912	76,246
Estrategia de Difusión		
3. Personas beneficiadas por difusión en internet	63,713	810,974
4. Personas beneficiadas por campañas, módulos informativos, distribución de impresos	2,140	23,391
Estrategia de Participación Social		
5. Personas beneficiadas por alguna acción implementada por Promotores Voluntarios de Derechos Humanos	111,758	190,907
6. Personas beneficiadas por eventos institucionales	1,719	12,160

Centro Integral de Atención a Víctimas		
	Diciembre	Acumulado 2016
Dictámenes médicos físicos: previo de lesiones	23	538
Dictámenes médicos físicos: protocolo de Estambul	1	43
Orientaciones Médicas	1	151
Dictámenes Psicológicos y/o opiniones psicológicas	1	3
Dictámenes Psicológicos de Protocolo de Estambul	0	42
Orientaciones Psicológicas	0	2361

Una vez concluida la lectura y no habiendo comentarios al respecto, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto 4. Asuntos generales.

Primero. En uso de la palabra, la presidenta, Maestra Sofía Velasco Becerra, informa a los señores Consejeros que en relación al Primer Festival por los Derechos Humanos, se tuvo una asistencia total de mil seiscientos sesenta y siete personas, incluyendo a las asistentes a la carrera, agregando que se contó con la participación de 76 instituciones en los módulos, contando con la presencia en la inauguración del señor Gobernador, Ingeniero Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón.

Asimismo, se le informa a los señores Consejeros, que al término del Festival se aplicó una encuesta de evaluación a 223 asistentes al Festival, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta, dando como resultado que el 76% de las personas asistentes lo calificaron con 5.

Segundo. Continuando con el desahogo de los asuntos generales, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa a los señores Consejeros sobre el seguimiento al error contable en el cálculo de los impuestos 2015 del que se les hizo de su conocimiento la sesión pasada, por \$171,917.00, mismos que ya fueron recuperados en su totalidad, de la siguiente manera:

Aporte voluntario de empleados	\$133,885,99
Aporte voluntario de la C.P. María Cristina Sosa	\$ 38,032,00

Asimismo, se informa que el expediente continúa en estudio por el Órgano Interno de Control de esta Comisión, a efecto de deslindar las responsabilidades administrativas a las que haya lugar, con lo que quedaría definitivamente concluido.

Tercero. Continuando con el uso de la palabra, la Ombudsperson informa a los señores Consejeros que en relación a las observaciones de la Auditoría Superior del Estado a la Cuenta Pública 2015, el estatus es el siguiente:

De las siete observaciones que se efectuaron, dos están solventadas, tres parcialmente solventadas y dos más que fueron notificadas en oficio como parcialmente solventadas con recomendación de promoción de fincamiento de responsabilidad. Dicho oficio se encuentra en análisis por el Órgano Interno de Control, a efecto de deslindar las responsabilidades administrativas a las que haya lugar.

Cuarto. Como siguiente punto del orden del día, la presidenta, Maestra Sofía Velasco Becerra, informa que en fecha 30 de diciembre del año próximo pasado, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el presupuesto asignado para esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, el cual asciende a \$58'024,107.00, además, en el artículo 12, en el último párrafo se establece: "en relación a este artículo en las transferencias a los organismos autónomos, la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, garantizará la creación de un Fondo destinado al fortalecimiento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Nuevo León, lo anterior a través de economías y/o ahorros en el ejercicio presupuestal del Gasto, por al menos la cantidad de \$2'068,201.00.

Agregando la Maestra Sofía Velasco Becerra que en este tema se realizó una intensa labor de gestión con el Congreso del Estado para ampliar el presupuesto, quienes prometieron que harían lo que estuviera a su alcance o mínimo dejarlo igual al 2016.

Quinto. A continuación la Maestra Sofía Velasco Becerra invita a los señores Consejeros a realizar un recorrido por las instalaciones del edificio, comentándoles que se han estado realizando modificaciones, específicamente en los pisos primero y segundo, que en relación con el tercero y cuarto se terminarán conforme el presupuesto lo permita.

En uso de la palabra, unel Consejero Licenciado Oswaldo Wendlant Hurtado felicita a la Presidenta porque finalmente se pudo concluir el proceso de cambio de sede, moción que secunda otroel Consejero, Contador Público Jaime Garza González.

Asimismo, durante el recorrido por las áreas, específicamente en el estacionamiento, el Consejero Licenciado Enrique Hernán Santos Arce, al percatarse de la falta de cajones de estacionamiento para empleados, se ofrece a realizar gestiones con el señor Eutimio Martínez, quien tiene un terreno sobre la calle MM de Llano, a una cuadra de esta Comisión, a fin de lograr que se rente el espacio para ser usado como estacionamiento.

Sexto. En uso de la palabra, la Ombudsperson informa a los integrantes del Consejo, que personal de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos acudió en fecha 5 de enero del presente año, a la Explanada de los Héroe, con la finalidad de realizar acciones de acompañamiento y observación, para verificar el respeto a los derechos humanos, tanto de quienes ejercen la libre manifestación, como de la población en general, en las protestas realizadas en contra del aumento del combustible.

Agregando que es muy lamentable los actos de violencia sucedidos, ya que con dicha violencia se vulnera el derecho a la libertad de expresión, así como la seguridad e integridad de las personas, por lo se hizo un exhorto a todas las personas que en el desarrollo de cualquier movilización pública, ejerzan su derecho a la protesta y a la libertad de expresión y lo hagan valer sin hacer uso de la violencia, en apego a los parámetros establecidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales que México ha ratificado en materia de derechos humanos. Asimismo, se hizo un llamado a las autoridades estatales y municipales para garantizar la seguridad y la integridad de las personas que acudan a las distintas manifestaciones de protesta contra el incremento de la gasolina.

Séptimo. Continuando con el desahogo de los asuntos generales, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, solicita a los señores Consejeros definir las fechas para la programación de las Juntas Ordinarias de Consejo a realizarse en el 2017, mostrando para tal efecto un calendario en el que se señalan los días hábiles e inhábiles del año, por lo que una vez consensuado quedó como sigue:

- Segunda Sesión Ordinaria, a efectuarse el 14 de febrero;
- Tercera Sesión Ordinaria, el 7 de marzo;
- Cuarta Sesión Ordinaria, el 4 de abril;
- Quinta Sesión Ordinaria, el 9 de mayo;
- Sexta Sesión Ordinaria, el 6 de junio;
- Séptima Sesión Ordinaria, el 4 de julio;
- Octava Sesión Ordinaria, el 1 de agosto;
- Novena Sesión Ordinaria, el 5 de septiembre;
- Décima Sesión Ordinaria, el 3 de octubre;
- Décima Primera Sesión Ordinaria, el 7 de noviembre; y
- Décima Segunda Sesión Ordinaria, el 5 de diciembre.

Octavo. A continuación se informa sobre los eventos, reuniones y enlaces con Organizaciones de la Sociedad Civil que se realizaron durante el mes.

I. En cuanto a los **eventos propios de la CEDHNL**, destaca:

Fecha	Asunto	Lugar
Diciembre 10, 2016	<p>Primer Festival por los Derechos Humanos</p> <p>Objetivo: Establecer un espacio para la promoción, difusión y educación de los derechos humanos, a través de actividades vivenciales, pedagógicas y artísticas, que contribuyan a fomentar en la sociedad una cultura en pro de los derechos humanos.</p> <p>Total de asistentes, incluyendo la carrera: 1,667.</p> <p>Expositores en módulos: 76</p> <p>Se aplicó una encuesta de evaluación a 223 asistentes al festival, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta, 76% de los asistentes le dieron una calificación de 5 al Festival.</p>	Explanada de los Héroes

II. En relación a la **agenda de trabajo**, se informa:

Fecha	Asunto	Lugar
Diciembre 05, 2016	Entrevista de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, en el Canal 28 , a fin de promocionar el Primer Festival por los Derechos Humanos.	Canal 28
Diciembre 05, 2016	Entrevista de radio de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, en el 1230 am , sobre el Primer Festival de los Derechos Humanos y el Diagnóstico de Discapacidad	1230 am
Diciembre 06, 2016	Entrevista de radio de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, en Enfoque , a fin de hablar sobre el Primer Festival de los Derechos Humanos y el Diagnóstico de Discapacidad.	90.1 fm
Diciembre 07, 2016	Entrevista del Lic. Luis González González, en el Canal 28 , sobre el Primer Festival por los Derechos Humanos	Canal 28

III. En cuanto a los enlaces con **Organizaciones de la Sociedad Civil**, se destaca:

Fecha	Organización de la Sociedad Civil	Lugar
Diciembre 18, 2016	<p>Reunión con Casa del Migrante Casa Nicolás, Casa Monarca, Ayuda Humanitaria al Migrante y Paso de Esperanza, en el Marco del Día Internacional del Migrante, llegando a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información para la documentación de casos por presuntas violaciones a derechos humanos, mediante el fortalecimiento de los canales de vinculación; • Difusión del Primer informe conjunto sobre indicadores de derechos humanos e interculturalidad de la migración centroamericana en la zona metropolitana de Monterrey, a efecto de sensibilizar a la sociedad y a los medios de comunicación sobre la realidad social que vive el Estado ante los flujos migratorios; • Convocatoria a mesas de trabajo con los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y personas migrantes, para la formulación e impulso de una agenda pública en esa materia; y • Capacitaciones conjuntas, especialmente dirigidas a corporaciones policiacas. 	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Noveno. Como último punto de los asuntos generales, la Presidenta hace entrega a los señores Consejeros, de la Agenda Ejecutiva de actividades del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de esta Comisión, relativa al mes de enero.

Con lo anterior, agradeciendo la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León por su asistencia a la reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la **C. Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra**, da por concluida la **Primera Sesión Ordinaria del año 2017**, siendo las 11:15 horas del día **10 de enero de 2017**.